

Culiacán, Sinaloa a 29 de enero del 2014

SE REÚNE COESPLAFEST PARA PROMOVER REGLAMENTACIÓN DEL MANEJO Y USO DEL AMONIACO ANHIDRO

- Actualmente en el campo sinaloense se utilizan de manera anual 250 mil toneladas de Amoniacó Anhidro, además de una referencia de 7 mil nodrizas para el transporte de este fertilizante

CULIACÁN, SIN. Con el objetivo de regular el transporte, almacenamiento y aplicación del Amoniacó Anhidro en los cultivos de Sinaloa, el Comité Estatal de Seguridad para el Manejo y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (COESPLAFEST) propondrá ante la legislatura local modificar la ley a fin de evitar tantos accidentes e intoxicaciones en la entidad, informó Ernesto Echeverría Aispuro, presidente del Comité y Secretario de Salud en la entidad.

Echeverría Aispuro reveló que actualmente en el campo sinaloense se utilizan de manera anual 250 mil toneladas de Amoniacó Anhidro, además de una referencia de 7 mil nodrizas para el transporte de este fertilizante, por lo cual se deben de regular, ya que no se sabe si realmente estos aparatos cumplen con la norma oficial para el transporte y manejo de esta sustancia.



“Esta reunión es muy importante y trascendente, porque se involucra a todas las personas y organismos involucrados con la agricultura y así lograr una reglamentación real del manejo de Nodrizas y Amoniaco”.

Reconoció que con la participación de cada uno de los organismos involucrados en la actividad primaria se podrá alcanzar la actualización a la ley para el manejo de estas sustancias tóxicas.

“El amoniaco es necesario para que haya agricultura, pero lo que tenemos que hacer es que los productores vean el peligro que se corre al tener una nodriza en malas condiciones”.

Ernesto Echeverría lamentó, que a pesar de tantas campañas que se han hecho con las compañías distribuidoras del Amoniaco por fomentar el mantenimiento de sus unidades, los productores no acuden, generando con ello graves accidentes, y por citar un ejemplo comentó que la norma oficial marca que una nodriza debe de llenarse al 85 por ciento, por lo que en ocasiones por desconocimiento o comodidad los productores las saturan hasta un 95 por ciento de su capacidad de almacenamiento, generando con ello fatales accidentes.

Reveló que en las últimas décadas se han suscitado arriba de 40 muertes, de ahí la importancia de tomar en cuenta la reglamentación, donde por cierto afirmó que la actual Legislatura local está muy al pendiente de los avances.



Así mismo expresó que otro asunto importante es el manejo y acopio de los envases de agroquímicos, ya que en Sinaloa actualmente se producen alrededor de 500 toneladas de envases de agroquímicos. por lo cual también se enviarán la iniciativa de ley al Congreso, donde se involucrará a todas las organizaciones a fin de regular y fortalecer el programa de Campo Limpio, buscando con esto la captación de recursos que sirvan para su mantenimiento.

“Es una gran cantidad de envases que quedan regados en los campos y que realmente no van a los centros de acopio, por lo que se debe reglamentar el mayor número de acopios de envases de agroquímicos en el estado y que tengan su presupuesto para el mantenimiento, pues es lo que solicitan los agricultores para poder tener un campo más limpio”.

PARA SABER

René Octavio Sánchez Montoya, Jefe del Departamento de Evidencias y Manejos de Riesgo en la COEPRISS, indicó que durante el 2013 se presentaron 2 accidentes, con 25 intoxicados, a causa del Amoniaco Anhidro.

FOTOS:

